



Nota aclaratoria sobre la localización por municipio de las Bases Aprender

Situación de base

Los relevamientos anuales realizados por la Dirección de Información y Estadística Educativa (DIEE) no incluyen una pregunta que permita identificar el gobierno local que le corresponde a la ubicación de la escuela. En este relevamiento los códigos de ubicación geográfica que se utilizan son provincia, departamento y localidad. En los dos primeros casos utiliza el código del INDEC; en relación con localidad, utiliza una codificación distinta a la del INDEC.

Mapa Educativo ha realizado avances en la localización geográfica de los CUEANEXOS, identificando latitud y longitud, y también radio censal. El INDEC presenta una tabla de correspondencia entre localidad censal y gobierno local, pero no publica el detalle de localidades que está incluida en el gobierno local. El Sistema Estadístico Nacional carece de una codificación geopolítica que permita de manera homogénea utilizar la identificar el gobierno local de los distintos efectores. Esto dificulta el análisis integrado de información sobre políticas públicas e indicadores sociodemográficos.

Acciones realizadas

Se acordó con a la Dirección Nacional de Planificación Estratégica Territorial, dependiente del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, un trabajo conjunto que permitiese aplicar los desarrollos realizados por esta área para identificar el gobierno local. Esta área ha avanzado en la sistematización de información georreferenciada, poniendo como eje la posibilidad de realizar análisis a nivel de gobierno local. El objetivo de esta tarea era combinar la capa de ejidos municipales con otra capa de escuelas, de esta manera se pudo identificar por su ubicación el gobierno local correspondiente. Los datos obtenidos son provisorios y se encuentran en constante actualización.

Restricción de Municipios en las salidas

Los resultados se encuentran restringidos en aquellos casos donde el Gobierno Local no haya reunido un mínimo de 2 escuelas participantes. Esto es aplicable para la apertura por sector.